DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,394.] BUENOS-AIRES, LUNES 8 DE FEBRERO DE 1836 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Ayer se celebró el depósito de las respetables cenizas del señor General Quiroga con todas las formalidades prescriptas por el Superior decreto de 5 del corriente. Una numerosa concurrencia de ciudadanos, ademas de los funcionarios públicos de que habla aquel decreto, acompañó á S E. hasta el *camino del General Quiroga,* desde donde regresó la comitiva con la urna que guardaba aquellos restos y que fué conducida en un carro fúnebre.

Las tropas de la guarnicion, vestidas de luto, estuvieron formadas en casi toda la carrera desde el convento de San Francisco, en cuyo templo parece que la familia del señor General Quiroga piensa celebrar las exequias el dia del aniversario de la muerte de aquel ilustre Gefe.

El Gobierno nada ha omitido para tributar los honores que la justicia acuerda á los ciudadanos distinguidos por sus eminentes servicios; y el pueblo de Buenos Aires, en quien predomina aquella virtud, ha concurrido igualmente á segundar los nobles sentimientos de la autoridad.

Estractos de periódicos estrangeros.

Hemos leido el mensage del Presidente de los Estados Unidos de Norte América, y segun aparece, por lo que dice el mismo Presidente, las relaciones exteriores de aquellos estados no habian sufrido alteracion desde la última legislatura.—La cuestion con Francia, que hoy se ha hecho tan ruidosa, continúa en el mismo estado, pues parece que el gabinete de Washington no se halla en disposision de dar mayor satisfaccion que la que ya tiene dada anteriormente: he aquí en qué términos concluye el Presidente en su mensage la relacion de lo ocurrido entre ámbos gobiernos.—

Habiéndoos manifestado francamente cuanto ha ocurrido en este importante y grave negocio con las intenciones que tuvo el ejecutivo respecto de esta cuestion: solo me queda que añadir que tan pronto como lleguen las contestaciones que esperamos de nuestro Encargado de Negocios, os serán comunicadas con especialidad.

Tambien manifiesta al Congreso que en todo el curso de este año deberá llegar á Washington el Ministro Argentino.—Con respecto á Méjico, cuyos últimos disturbios amagaban la neutralidad de los mismos Estados de Norte América, parece que el Presidente hubiera tomado alguna parte en la pacificacion, y que por medio de sus agentes hubiese espuesto á las autoridades mejicanas respetasen ante todo la neutralidad de sus vecinos—

Por desgracia dice el Presidente, gran número de los Estados del Emisferio Sud Americano continúan envueltos en los desórdenes de la guerra civil—una revolucion succede á otra revolucion. Se cometen injurias y la instabilidad de los gobiernos impiden que se allanen las cuestiones que aquellas promueven. Van Ministros y son recibidos, pero ántes de entrar á discutir el punto con cuyo objeto fueron enviados, estallan nuevos disturbios y de consiguiente las mas de las veces nuevas injurias se agregan á las anteriores, y nada se puede concluir. En tan árduas circunstancias, si aquellos siguen, otras naciones se verán en la dura necesidad de emplear la fuerza para hacerse justicia sin esperar la existencia de un gobierno estable—

El tesoro público habia hecho un ahorro de diez y nueve millones de pesos fuertes, de los cuales deducidas las sumas destinadas á varias empresas públicas; quedará la cantidad de once millones de duros á la disposision del Congreso—El Presidente hace un cuadro alhagüeño del comercio, de la agric ltura y de la marina, cuyo adelanto es notable dia á dia.

ESPAÑA.

EJERCITO DE OPERACIONES DEL NORTE

Exmo. Sr.: Al amanecer de ayer se me confirmó en Estella por algunos pasados que Villareal con 7 batallones y otros esfuerzos considerables de guipuzcoanos, vizcainos y castellanos habian llegado con Eguía, y que esperaban tambien á Iturralde de un momento á otro. Sin cambiar por eso lo concertado con el general Tello y el brigadier Rivero la víspera, salí de Estella á las siete con 8 batallones y en direccion de la Solana, tomadas todas las precauciones convenientes y con una resolucion de parte de la tropa superior á todas las dificultades con que tantas fuerzas y en tal terreno podian molestar nuestra marcha. Apenas empezó á moverse la retaguardia cuando ya se presentó el enemigo á cargarla con violencia; pero se encontró prevenido por 2 compañias de Castilla que habia yo establecido en las alturas á la izquierda del camino. Redoblando por momentos sus fuerzas y puntos de ataque, hice tomar posicion á las tropas á medida que lo iban exigiendo las circunstancias; y previendo que los rebeldes segundasen sus ataques por la parte de Irache hasta coronar el Montejurra, destaqué fuerzas que lo rechazasen hasta su cima para apoyar á aquel mi izquierda y mi derecha al pueblo de Muniain, el que hice ocupar por un batallon de Mallorca. El brigadier Rivero se me reunió entre tanto, y tomó tambien posicion. El general Tello tenia instrucciones para este mismo caso en que nos hallábamos, y consiguiente á ellas, ocupó la ermita de Dicastillo, y se prolongó por la cresta del monte á sostener las primeras tropas que yo dirigí desde mas cerca á ocuparla. Llegaron las nuestras poco antes que los rebeldes: el general Tello trabó tambien á poco el combate sobre mi extrema izquierda, pero por la otra falda del monte, y aquel se hizo ya general y vivísimo en toda la línea, que tenia entónces mas de una legua. Aunque el enemigo reforzaba cada momento la suya, no pudo progresar en ningun punto, y el fuego seguia con violencia terrible. Los rebeldes trataron de debordarme por ambos flancos para envolver mi línea, que por las proporciones y naturaleza del terreno, tenia que ser demasiado extensa, precisado yo á ligarme con el general Tello hasta Dicastillo, por lo cual no podia concentrarme sobre la izquierda antes de batir á las fuerzas que se dirigian en progresivo aumento contra mi derecha. Para lograrlo ordené al brigadier St. Just que tomase una posicion avanzada, á fin de sostener una carga á la bayoneta que mandé dar, y que dió con el mas brillante denuedo el primer batallon del Infante, mientras que simultáneamente el brigadier coronel de lanceros Irribaren hiciese con nuestra caballería las cargas y demostraciones que permitia el terreno, y conviniesen á las circunstancias del momento fugitivo en que es preciso aprovechar esta arma. Estas disposiciones recibieron la mas acertada, pronta y bizarra ejecucion. El batallon del Infante cargó con la intrepidez que caracteriza á este cuerpo. Soria y el 6 ligeros lo sostuvieron con un fuego violentísimo, á cuyo abrigo pudieron replegarse sin ser molestados los puestos de la derecha. La caballería dió dos denodadas cargas, una con los lanceros de la Guardia, que rompió al 4 escuadron rebelde, matándole muchos, y haciendo unos 30 prisioneros, entre los cuales 2 oficiales y el capellan de aquel, con 8 caballos.

Al mismo tiempo avanzaban algunas compañías de Mallorca y el 6.° ligeros por nuestra derecha, con todo lo que logré tan completamente mi designio, que el enemigo, aterrorizado en todas partes, huyó y replegó su línea para concentrar su esfuerzo sobre mi ala izquierda, por donde se formalizaba mucho mas á cada instante el ataque. Destiné el segundo batallon de Extremadura para sostener ó reforzar al general Tello, segun pudiese necesitar, mandándole, como á todos, progresar la marcha a Allo al apoyo de los escalones que en dos direcciones perpendiculares iba yo estableciendo á medida que rechazado el enemigo podia avanzar nuestra lenta y firme marcha, que por todas partes ofreció la mas alta idea de lo que pueden ejecutar las mejores tropas del universo. El fuego cesó completamente á la derecha, disminuyó al centro, aunque renovando por intérvalos su violencia, cada vez que con nuevas tentativas se procuraba á sí propio nuestro adversario nuevos desengaños. En la izquierda un solo bizarro batallon de Borbon se habia cubierto de gloria quitando á la bayoneta los corrales en que se habian abrigado los rebeldes con dos batallones para hacerle un fuego mortífero y á quema ropa. Las armas de ambos combatientes se cruzaron en este punto, y el enemigo huyó vencido á ganar un bosque.

Mientras se desempeñaban los tropas que al desguarnecer las posiciones debian seguir la marcha, envié algunos oficiales que á medida que fuesen aquellas llegando las formasen todas en columna del otro lado de Allo, cuyo pueblo hice ocupar por el frente de Dicastillo con solas 4 compañias de Borbon. Esto hecho, y esperando yo atraer alli al enemigo, coloqué todas mis fuerzas en las primeras posiciones que se encuentran sobre la direccion de Lerin con un terreno excelente para la caballería, todo en el órden mas perfecto para la batalla general, que á pesar de la hora y de las fuerzas frescas del enemigo, determiné darle, con igual seguridad de su éxito, como vivo sentimiento nos causó á todos el ver contenidos á los rebeldes en Dicastillo, reunir sus tropas al descubrir la actitud de las nuestras, sin querer avanzar un hombre del olivar de Allo. Este final de la jornada acabó de frustrar las miras del enemigo, quien atacando siempre que el terreno es montañoso nuestras marchas por flanco y retaguardia, contenido donde hacemos alto para volver á la carga cuando prosigue la marcha despues de rechazado, y demasiado cobarde para esperar firme, ni atacar de frente á los soldados de la REINA, quiere darse la apariencia de vencedor con los seducidos pueblos que han de consumar con el último sacrificio de ellos las ambiciosas esperanzas que jamás sabrá realizar ni su valor ni su pericia. Llegada ya la noche siguió la marcha á Lerin, sin que en las dos leguas que hay desde Allo se oyese un solo tiro. Eran las doce de la noche cuando las tropas entraban en sus alojamientos con 18 horas de no interrumpida fatiga, y 8 de un violento fuego.

La pérdida de los rebeldes ha debido ser de mucha consideracion, pues ademas de la que les causó nuestra caballería, el fuego de nuestra infantería fue mui superior, y casi siempre á cubierto por las cercas y parapetos en que se iban progresivamente escalonando, y á los que tenian que avanzar los enemigos á pecho descubierto. No puedo pues graduarla en menos de 600 á 700 hombres, inclusos unos 100 prisioneros, de los cuales 2 oficiales y un capellan, los 3 del cuarto escuadron navarro mandado por Reina. Dicen que este quedó tambien muerto; pero creo no haya mas pruebas que su despacho de coronel que me han entregado, cogido en la grupa de su caballo que quedó en el campo. La pérdida nuestra es la que aparece por la adjunta nota, con la cual acompaño á V. E. copia de la órden general de ayer.

La conducta de las tropas de S. M. fué admirable y superior á toda alabanza. Ni un solo momento de confusion ó desórden han podido introducir los porfiados esfuerzos que por tan largo tiempo y en tantos puntos hizo el enemigo para entrarnos; y cuando los 15 batallones, despues de haber todos combatido y agotado muchos sus municiones, formaron la batalla, aseguro á V. E. que presentaban el aspecto de salir á una gran parada, desembarazados de todo el bagaje, pues lo habia yo dejado en Puente, y de los heridos, que desde muy temprano fui haciendo conducir á Lerin, de donde volvian las caballerías cargadas de municiones; pues que cartucheras y repuestos ambulantes todo lo apuramos.

No podria, sin faltar á la mas rigorosa justicia, elogiar cuerpo ni individuo alguno, cuando todos han combatido, y todos con el mayor celo, vigor y denuedo. Reunidos que tenga los datos, propondré á S. M. las recompensas oportunas por estas y las acciones anteriores, ya que por mi perpetuo movimiento y ocupacion continua no he podido aun enviar á V. E. las propuestas.

Todo lo que comunico á V. E. para conocimiento, satisfaccion de S. M. y demas efectos convenientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Lerin 17 de Noviembre de 1835.—Exmo. Sr.—Luis Fernandez de Córdova.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

REALES ORDENES.

Comunicada la real órden circular de 30 de Abril de este año en que se establecieron las bases generales que debian regir para llevar á debido efecto la gracia del abono del doble tiempo de campaña concedido por las reales resoluciones de 13 de Agosto de 1814, de siete Enero de 1825, y 19 de Junio de 1826 á los individuos de los ejércitos que operaron en Costa-Firme, el Perú y Nueva España, espuso el inspector general de infantería en 8 de Junio inmediato las dudas y dificultades que en su concepto podian entorpecer su aplicacion, solicitando por lo tanto la declaracion competente que sirva de norma para proceder con la seguridad y acierto necesario. S. M., tomando en consideracion la esposicion del inspector general, y habiendo oido el dictámen dado por el tribunal supremo de Guerra y Marina, que examinó en pleno este asunto con la atencion que merece por su naturaleza, ha tenido á bien, conforme con el parecer del mencionado tribunal, resolver q' para la aplicacion de la gracia concedida por la citada real órden de 30 de Abril último se observen las prevenciones siguientes:

1.ª—El abono de tiempo concedido por el artículo 6.° del reglamento de la real y militar órden de S. Hermenegildo, solo servirá como hasta aquí para optar á esta honrosa condecoracion, mas no para retiros.

2.—El abono estraordinario de tiempo concedido por la citada real órden de 30 de Abril último, se contará á las tropas que habia en el pais, desde las fechas que en ellas se espresan; y á las espedicionarias desde el dia que desembarcaron en el continente americano ó islas dependientes de él, y se les continuará hasta la fecha de las capitulaciones ó convenios celebradros para evacuar el país.

3.—La tercera duda del inspector sobre

á las tropas no espedicionarias que consiguiente á la emancipacion de los tres espresados dominios de Ultramar, vinieron á la Península ú á otra posesion de España, tienen opcion á la parte del abono de tiempo que les corresponda por la navegacion, está contenida y decidida en las dos anteriores.

4.—El abono del doble tiempo debe hacerse á las tropas que hubiesen estado empleadas en cuerpo de ejército ó destacamentos destinados á contener, combatir ó perseguir otros enemigos, mientras haya durado el tiempo de sus operaciones, así como á las partidas empleadas en perseguir las enemigas que infestaban en lo interior los caminos ó pueblos; y solo por mitad á las tropas que guarnecian las ciudades ó puntos fortificados, escepto los casos en que se hubiesen hallado éstos sitiados ó bloqueados ó amenazados por fuerzas enemigas de consideracion situadas permanentemente dentro del rádio de seis leguas, en cuyo caso se les abonará doble el tiempo que hubiesen permanecido en tales situaciones.

5.—A las tropas que por no poderse sostener abandonaron el país sin mediar capitulacion ó convenio, se les hará el abono hasta el dia de su embarque.

6.—A los que obtuvieron comisiones para el Gobierno se hará el abono establecido en el artículo 6.º del reglamento de la real y militar órden de S. Hermenegilo, no pudiéndose contar por tiempo de servicio de campaña, en América, el que no se estuvo en ella; y relativamente á los que tuvieron comision á largas distancias de los ejércitos ó cuerpos de operaciones, se observará con arreglo á las aclaraciones de la real órden de 11 de Junio de 1815, particularmente en la solucion 6.ª que se abona por entero el tiempo que se hallaron en punto donde hubiese hostilidades, y por mitad el resto de la comision, entendiéndose la conclusion de ella desde el momento de desistir ó suspender el regreso ó paralizar el cumplimiento, sea alegando enfermedad ó conveniencia propia.

7.—Los que por cualquiera causa hubiesen sido retenidos ó presos despues de las capitulaciones ó convenios, deben optar al abono del doble tiempo como si hubiesen permanecido en los ejércitos de operaciones, segun ya se declaró en la nota 8.ª de la aclarcion de 11 de Junio de 1815.

8.—Los individuos que por heridos ó enfermos no pudieron seguir los movimientos de nuestro ejército y cayeron en poder de los insurgentes, serán considerados como prisioneros; pero los que se quedaron entre ellos, bajo la fé de las capitulaciones ó convenios, optarán al mismo beneficio que los regimientos ó cuerpos de que dependian, á no ser que les hicieran sufrir despues la suerte de prisioneros; á los individuos que quedaron comisionados en el país, se hará igual abono que á los de los cuerpos que se embarcaron; y á los que se quedaron entre los enemigos en clase de rehenes, se acreditará el doble tiempo hasta que salieron de su poder y se embarcaron por el total cumplimiento de las capitulaciones.

9.—No tendrán derecho al abono estraordinario de tiempo los que tengan la nota de desercion, ó por algun tiempo hubieran servido á los enemigos, segun se declaró en la real órden de 20 de Abril de 1815, que previno debia recaer este premio en los beneméritos sin tacha.

10.—Deberá así mismo tenerse presente la real órden de 5 de Mayo de 1830, que dispuso, que tanto á los individuos calificados como purificados, procedentes de América, no se contara en su hoja de servicios el tiempo que hubiesen permanecido viviendo entre los insurgentes; esceptuando de esta disposicion á los que habiéndose quedado despues de las capitulaciones con motivo de arreglar sus intereses, se embarcaron dentro de los seis meses, y dentro de un año los que se quedaron con motivo de enfermedad ó heridas; pero á los que dejaron correr mas término que este, y merecieron que se les dejara de contar como individuos del ejército, y que justamente se dudara de su fidelidad, no se les hará abono alguno estraordinario de campaña.

De real órden lo participo á V. para su inteligencia, gobierno y efectos correspondientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid, 23 de Octubre de 1835.=

ALMODOVAR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL PODER EJECUTIVO.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1836.

Año 27 de la Libertad 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobierno tiene el honor de dirigir á la Honorable Junta de Representantes la nota que le ha sido remitida por el Juez de Paz, Comandante del Escuadron de milicias de Cañuelas, y demas comisionados datada el 2 del presente mes, adjuntando la acta y registros originales que igualmente se acompañan, de los cuales resulta que quinientos seis ciudadanos vecinos de aquel pueblo y su campaña, se han manifestado unánimemente conformes con la ley espedida por V. H. en 7 de Marzo último, á cuyo acto procedió espontáneamente aquel vecindario. Todo lo cual ha considerado el Gobierno deber pasar á los Sres. Representantes para que allí se una á los registros obrados en la ciudad sobre la misma ley que existen en el archivo de la Honorable Junta.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

LISTA de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 8 de Febrero de 1836.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Patriot*, capitan Roberto Gellirg, á Davison, Milner y Ca., cargando para Quebec.
Barca *Argentina*, capitan Kelso, á D. Tomas Duguid, cargando para Liverpool.
Bergantin *Sultana*, capitan Rogers, á D. Alfredo Barber, cargando para Liverpool.
Barca *Anges*, capitan Cumming, á Nicholson, Green y Ca., para la India del Oeste.
Bergantin *Thomas Leech*, capitan Coull, á Brownell Stegman, descargando.
Bergantin *Mars*, capiran Jorge J. Walmsley, á Davison, Milner, descargando.

NORTE AMERICANOS

Barca *Hewes*, capitan Marshaw, á Davison, Milner y Ca., cargando para New-York.
Bergantin *Elvirra*, capitan G. Days, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para New-York.
Bergantin *Trafalgar*, capitan R. Pearson, á D. Daniel Gowland, para el Rio Grande.
Fragata *Brutus*, capitan Adams, á Zimmerman, Frazier y Ca., descargando.

SARDOS.

Bergantin *Anna*, capitan Juso, á Amadeo y Caprile, cargando para Génova.
Polacra *Bella Antonieta*, capitan Andres Aplinio, á Dowdall, y Lewis, descargando.
Polacra *Tetis*, capitan Angel Pierangioli, á Zummara y Tresserra, descargando.

BRASILEROS.

Zumaca *Felicidade*, á Manuel Acevedo Ramos, cargando para el Janeiro.
Zumaca *Pensamiento Feliz*, á Manuel Acevedo Ramos, cargando para el Rio Janeiro.
Bergantin *Independiente*, capitan J. A. Maía, á J. S. Monteiro, para el Brasil.
Bergantin *Rufina*, capitan Manuel A. Pereira, á D. Manuel A. Ramos, descargando.
Zumaca *Nova Luz*, capitan Antonio I. Alcántara, á D. J. de Sousa Monteiro, descargando.

DINAMARQUESES.

Bergantin *Princesa Carolina*, capitan Peterson, á C. H. Andersen, descargando.

BREMENSES.

Fragata *Adler*, capitan Schumacher, á Davison, Milner y Ca., cargando para la Habana.

SUECOS.

Fragata *Gustavo*, capitan J. H. Reidell, á Zimmermann, Frazier y Ca., descargando.

BUQUES DE GUERRA.

Corbeta de guerra inglesa *Actaen*, comandante Eduardo Russel.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!
TABLADA DEL SUD.

DIA 28.

De Chascomus ha conducido D. Cándido Vasquez 196 cabezas, compradas por D. Francisco Saes-Valiente—102 á D. José Maria Inbaldi, 31 á D. Manuel Sarmiento, 63 á D. Cosme Pullol. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Mariano Saavedra 43 cabezas, compradas por D. José Borche, á Da. Limoma del Templodeid. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Mariano Saavedra 444 cabezas, compradas por D. José Borche—401 á D. Juan N. Fernandez, 15 á D. Fernando Arias, 27 á D. Juan Rafael Oromí, 1 á D. Bonifacio Arias. Para saladero.

DIA 29.

De la Magdalena ha conducido D. Luis Flores 63 cabezas, compradas por D. Patricio Carrasco, á D. Juan Migues. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Matias Amalla 183 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—180 á D. Joaquin Suarez, 3 á D. Hipólito Romano. Para abasto.

DIA 30.

De Chascomus ha conducido D. Rosario Soto 102 cabezas, compradas por D. Juan Cuestas, á D. Fermin Cuestas. Para abasto.

De Chascomus ha conducido Bernardo Diaz 121 cabezas, compradas por D. José Hornos, á D. Mariano Fernadez. Para abasto.

DIA 31.

De la Magdalena ha conducido D. Caciano Colares 61 cabezas, compradas por D. Manuel Colares—59 á D. Gregorio Iriarte, 2 á D. José Babio. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Pascual Cornejo 701 cabezas, compradas por D. Reimundo Maquiley, á D. Ildefonso R. Megias. Para saladero.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 30, 1, 4 y 5 del corriente.

Cueros vacunos	750
Cueros de potro	5
Cueros de carnero	3002
Cueros de nonato	38
Arrobas sebo	36
Arrobas crin	13
Arroba lana	117
Fanegas cebada	14
Fanegas trigo	607
Astas	305

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado desde el dia 1. hasta el 31 de Enero.

Cueros vacunos	929
Cueros de carnero	99
Arrobas lana	22
Arrobas crin	7
Arrobas grasa	9
Fanegas trigo	130
Astas	900

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 5.

700 fanegas, en varias partidas, desde 10 á 21 pesos 4 rs., segun su calidad, inferior regular y superior.

Trigo blanco.

26 fanegas á 12 pesos.

DIA 8.

512 fanegas en varias partidas, desde 13 pesos 4 reales hasta 20 pesos, segun su calidad regular y superior.

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 8.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	124			
——Pátrias	120		120	4
Pesos fuertes	7	6		
——Pátrios	7	3		
——Patacones	7	6		
Macuquino la de cordon	7	2		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	64			
Acciones de Banco	170			

Cambio sobre Inglaterra 6⅞ á 7 peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 5
3.ª PUBLICACION.

D. Lorenzo Villegas, su esposa, 2 hijos, 2 criados y 2 peones,	Córdoba.
Juan W. Smith,	Montevideo.
Vicente Navarro,	Id.
Jacinto Tallaferro,	Id.
Jaime Costa,	Id.
Joaquin Navarro de Basconselos,	Mercedes.
Flora de la S. Pereira, 1 criado,	Rio Janeiro.
Francisco Gallardo,	Banda Oriental.
Lucas Moreno,	Entre-Rios.

DIA 6.
2.ª PUBLICACION.

D. Emilio Vernett,	Montevideo
Francisco Roda,	id.
José Maria Rodriguez,	id.
Maria Gonaalez,	id.
Isabel Agüero, 1 hija, 1 criada,	id.
Máximo Ugalde,	id.
Petrona Cuello,	id.
Miguel Moyano,	Banda Oriental
Josefa Seoane de Garcia, un hijo, una hermana, dos sirvientas,	Entre-Rios
Francisco Barú,	id.
Manuel Dassignore,	Corrientes
Maria Romero, un esclavo, una liberta,	Mercedes

DIA 8.
1.ª PUBLICACION.

D. Cosme Gallan,	Entre-Rios
Antonia Ceballos,	id.
Petrona Nadal, una hija y una criada,	id.
Mercedes Lensina y una hija,	id.
Dolores Zaraza de Archel, 2 hijos y 2 sirvientes,	Gualeguaichú
Ceferino Gonzalez,	Montevideo
José Tejeira Mereiles,	id.
Antonio Gonzales da Silva,	id.
Benita Rodriguez de Angoris y 1 criada,	id.
Francisco Le Plané,	id.
Julio Larraud,	id.
Manuel Vasquez,	id.
Juan Anderson,	id.
Maria T. de los Rios,	Arroyo de la China
Dimas Valiño, su esposa, 4 hijos y un sirviente,	Mercedes
Manuel Cabrera,	Santa-Fé
Ricardr Ardino,	id.
Antonto Caballero,	Córdoba
Toribio Maidana, con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idoyaga,	id.

Correspondencia de ultramar.

Antonio Mallato	Manuel Ramos
Vicente Montero	Manuel Alvarez
José Cartelle	Manuela Gomez
J. V. M. Baena	Rezabal hermanos
Luis Carrere,	

CARGA DEL DIA 6.

A la fragata americana *Hewes*, 17 fardos cueros de venado, 8 id. pieles nutrias, 1 id. vicuñas, 61 id. lana de carnero.

Bergantin ingles *Sultana*, 11 pipas sebo derretido, 8 medias id. id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 8.

á Zumaran y Treserra, Universidad 70.

1 cajon pañuelos de seda; 2 fardos gorros de lana; 1 baul conteniendo zapatos, pañuelos y pelegrinas de tul bordados y masos de corales.

á Orr y Jordan, Piedad 106.

3 fardos brines ordinarios.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Ann Wise*, capitan Guillermo Rennie, de Liverpool el 25 de Noviembre y de Belfast el 2 de Diciembre, consignado á Lafone Robinson y Ca.—á Plowes y Atkinson, 26 canastos y un cajon loza, 2 fardos paños—á Lavalle y Macome, 64 canastos loza, 8 fardos y un cajon géneros de lana, 14 fardos y 8 cajones algodones—á Juan Macdougall y Ca., 14 bocois cristaleria, 10 cajones algodones—á R y J. Carlisle, 16 bocois y 3 barricas cristaleria—á D. C. Thompson, 40 cajones y 10 cuñetes mercancias, 5 cajones algodones, 5 id. hilo de coser, 2 id. sedas—á Hodgson y Robinson, 3 fardos algodones, 13 id. géneros de lana, 10 cascos clavos, 12 id. géneros de hilo—á Dunnet y Ca., 4 cajones hilo de coser 2 id. algodones—á Macrakan y Jamieson, 6 fardos y 14 cajones algodones, 4 id. mercaderias, 1 casco y un cajon ferreteria, 21 fardos y 4 cajones géneros de lanas—á D. Jorge Lord, 10 cajones pianos—á Lafone Robinson y Ca., 16 fardos géneros de lana, 2 cajones sedas, 19 id. paños, 12 fardos y 31 cajones algodones—á Juan Harrat é hijos, 10 fardos y 9 cajones géneros de lana—á Orr y Jordan, 2 cajones ferreteria, 4 id. algodones—á Dickson y Ca., 7 fardos géneros de lana, 15 cajones géneros de hilo, 200 canastos papas, 10 cascos cervaza, 2 cajones sedas, 20 fardos algodones—á Parlane Macalister y Ca., 33 cajones, y 20 fardos algodones, 6 cajones corales, 4 fardos mercancias, 1 cajon sedas, 2 id. paños, 1 id. ferreteria, 1 fardo y 1 cajon géneros de lana—á D. Jorge Salisburi, 4 cascos y 4 bolsas herraduras y clavos para caballos, 1 fardo paños—á C. Taileur, 5 fardos paños—á Nicholson Green y Ca., 8 cascos ferreteria, 10 cajones mercancias, 1 id. canela—á Jorge Beley y Ca., 22 canastos loza, 43 cascos y 32 cajones ferreteria, 5 quintales fierro labrado, 3 cajones paños—á Juan Best y hermanos, 26½ cascos vino, 30 toneladas carbon, 3 cajones algodon y paños, 13 cascos ferreteria, 1 fardo y 2 cajones mercaucias—á Alejandro Spears y Ca., 12 cajones algodones y paños—á Rennie Makfarlane y Ca, 31 toneladas fierro, 35 fardos y 12 cajones algodones y paños—á H. y G. Dawes, 1 cajon sedas—á D. Tomas Duguid, 1 cajon mercancias—á la órden, 6 fardos paños, 3 cascos y 4 bolsas herraduras y clavos para caballo—á D. José Crowder, 30 cuñetes municion—á Anderson Weller y Ca., 12 fardos géneros de lana—á Alfredo Barber, 63 cuñetes clavos, 2 vigornias para herrero, 22 atados planchas de fierro, 26 cascos y 4 cajones ferreteria.

Bergantin nacional *Ximeno*, capitan J. Harris, de Patagones el 25 del pasado consignado y Davison Milnes y Ca., con 1200 fanegas sal, 40 onzas de oro, 200 pesos plata, 1 cuero salado.

SALIDAS.

Bergantin danes *Fides*, con destino á Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Transito de Goya*, patron José Espitierri, de San Lorenzo.

Lanchon *San Manuel*, patron Manuel Gonzalez, del Monte.

Bote *Triunfante*, patron Juan Ramirez, del Monte.

Chalana *San Roque*, patron Domingo Silva, de Martin Chico.

Balandra *Aurora*, patron Prospero Marchani, de la Victoria.

Lanchon *Carmen*, patron José Maria Marti, de Santa Fé.

Balandra *Carmelita*, patron Domingo Maglioni, de Mercedes.

Chalupa *Curbina*, patron Carlos Caguia, del Uruguai.

Balandra *Carmen*, patron Mariano Cafier, del Monte.

Chalana *Cornelia*, patron Roberto Felar, de las Vacas.

Garandumba *Bien Venida*, patron Miguel Valle, de las Vacas.

Lanchon *Rosa*, patron José Olivera, de las Vacas.

Lanchon *Catalina*, patron Juan Tomas Rojas, del Monte.

Lanchon *Sau Antonio y Animas*, patron Mateo Gusaniche, de Santa Fé.

Goleta oriental *Emilia*, patron Agustin Alciatuti, de Montevideo.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Gregorio Castale, 400 farnegas cal—á D. Henrique Ochoa, 40 docenas cueros de carnero, 12 fardos pieles nutrias—á D. Gerónimo Maza, 700 astas 42 fanegas trigo, 16 id. maiz, 52 id. ceniza, 79 arrobas lana, 20 docenas cueros de carnero, 1 chigua cerda, 26 fardos pieles nutrias,, 7 cascos sebo, 207 cueros vacunos—á D. Juan B. B. Canepa, 2000 sandias—á D. José Olivera, 100 arrobas lana, 5 docenas cueros de carnero, 3 carretadas leña, 7 cueros vacunos, 60 astas, 4 arrobas cerda—á la órden, 231 cueros vacunos salados, 2000 astas, 2 pipas sebo.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Isabel*, patron Juan B. Ragio, para Corrientes.

Queche *Fortuna*, patron Manuel Fleyta, para San Pedro.

Chalupa *San Joaquin*, patron Bernardo Medina, para Entre Rios.

Místico *Africano*, patron Antonio Alvarez, para el Monte.

Lanchon *Anita*, patron Ramon Cabral, para el Monte.

Goleta *Julia*, patron Nicolas Parodi, para la Bajada.

Chalupa *Maria Luisa*, patron Victor Gonzalez, para el Monte.

Balandra *Dulcinea*, patron José Joaquin, para Entre Rios.

Balandra *Carmen*, patron José Garote, para la Bajada.

Balandra *Santa Elena*, patron Agustin Morello, para Corrientes.

Lanchon *Federal*, patron Joaquin Languineti, para Santa Fé.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Palma, para San Nicolas.

Balandra *Carmelita*, patron Luis Oliveres, para el Gualeguay.

Balandra *Joaquina*, patron Ambrocio Molinar, para Goya.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rio de Janeiro,

La hermosa Goleta nacional "NINFA," al mando de su capitan Eduardo Gahan, saldrá para dicho destino el Sabado 13 del presente: ocurran á tratar con el capitan Gahan ó con

DOWDALL Y LEWIS,

f8 76 calle de la Reconquista.

Para Santos.

El Sabado 13 del presente mes saldra la hermosa Polacra sarda *BELLA ANTOINETTA*: admite carga á flete y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades. Para tratar ocúrrase al capitan Priario ó á sus consignatarios

DOWDALL Y LEWIS,

f8 76 calle de la Reconquista.

Para el Salto y la Concordia

Con escala en Sandú.

La Balandra ESPERANZA, saldra para dichos destinos en toda la presente semana. Para cargar ó ir de pasage ocúrrase á la calle de Belgrano número 35. f8 3s

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. new, British built Brig. "THOMAS LEECH," 188 *tons Register*, JOSEPH W. COULL, *Master.*

Has already engaged upwards of onehalf of her cargo, and will have immediate despatch.

For Freight of the remainder, or passage, having superior accommodations, apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed Ship Brokers,

f5s *No. 102 calle de la Piedad.*

PARA CADIZ.

(Pasageros solamente)

El bien conocido, velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo TRAFALGAR, capitan Sottera, dará la vela el 5 de Febrero, ó antes si el tiempo lo permite. Para tratar ocúrrase al capitan ó á su consignatario

e14—15g *Manuel Saenz de la Maza.*

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Habiendo cesado uno de los motivos que obligaba, al director del teatro á cesar sus tareas en el presente año, cual era la avanzada enfermedad de Da. Josefa Funes, (la que ha salido ya de su cuidado) ha dado lugar á que el Sr. Gonzalez prepare una funcion en su beneficio, para la semana entrante; tal es la comedia nueva—

CONTIGO PAN Y CEBOLLA

Del Literato D. Manuel E. de Gorostiza.

Los pormenores y dia de su exhibicion se darán en las papeletas de costumbre.

Tienda Libreria de Teófilo Duportail,

CALLE DE POTOSI No. 46.

ZAPATOS de señoras ingleses de lo mejor y á precios acomodados:—

Zapatos de cabretilla
Id. de marroquin
Id. de seda para baile
Id. de raso para id.
Id. de prunela para niñas de diferentes medidas
Id para criatura de marroquin

Botines para señoras, id. de marroquin para niños, y chinelas de primera para hombres. f8—3p

Interesante.

EN el almacen No. 53 calle del Perú, se encuentra un surtido de los vinos mas esquisitos, de los cuales los mas recomendables son los siguientes:

PARA MESA; vino del Rin (Rùdesheimer Berg) Madera y Oporto de primera Pajarete, Jerez y Alicante, Borgogne, Graves, Et George y Medoc.

PARA POSTRES; Champagne, Garnacha de 10 años, embotellado, Moscat, Lágrima Crists, Pedro Jimenez, Guinda y Malvasia.

LICORES FINOS de Italia de la mejor fábrica, Chiavari, Anicete de Burdeos blanco y de color, Marasquino de Zara, Ratafia de Guinda, Ron de Jamaica de primera, Coñac, Ginebra de Holanda rica.

CERVEZA BLANCA y colorada inglesa, agua mineral y de soda, dulces franceses é ingleses, &c.

JAMONES superiores de Westphalia, sardinas en aceite, salsas de todas clases, café de Mokka, té de todas clases y en cajitas de 2 arrobas, velas de esperma de patente muy finas, cigarros habanos en cajoncitos de 250, con infinitos artículos propios para adornar una buena mesa. f8—6p

VERANO

tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos del mal venéreo, dolores romaticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 7½ cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el Campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. e8—

El penoso trabajo de años reducido al de pocos dias de aplicacion, ó sea el sistema Anti-angular de escribir.

MR. BRISTOW,

De Londres,

RESPETUOSAMENTE llama la atencion del público de esta capital, á las muchas ventajas que resultan con la adquisicion del referido sistema tan digno de ser admirado. La continua práctica y esperiencia que tiene en la enseñanza de este método en Lóndres, en muchas ciudades de la Europa, en los Estados-Unidos del Norte, en las Repúblicas de Mégico, Chile, Perú, Bolivia, y últimamente en Rio Janeiro, le inspira bastante confianza para poder asegurar que enseñará á escribir—

En quince lecciones fáciles

á las señoras, un carácter de letra hermoso, espédito, delicado y pequeño, adecuado á su sexo, y á los señores un estilo á la vez libre, bello y rápido, que al mismo tiempo que sea claro y elegante, les sirva para el pronto despacho de sus asuntos, destruyendo por este medio cualquier defecto anterior que hayan contraido por el antiguo método.

A LOS HIJOS DE FAMILIA, cuyos padres no quieran que inviertan tres, cuatro ó cinco años en un trabajo fastidioso y algunas veces inútil para la adquisicion de un arte que se aprende en DOS SEMANAS bajo el presente sistema.—A LOS COMERCIANTES, para los que es un objeto de la mayor importancia el logro de una letra hermosa y legible:—A LOS INDIVIDUOS, cuya educacion haya sido abandonada ó dirigida con imperfeccion:—Y A LAS SEÑORAS RESPETABLES qus puedan necesitar de este bello adorno, Mr. Bristow se empeña solemnemente á enseñar en el número indicado de lecciones, un método de escribir que, al paso que hermoso, sea fácil, regular, firme, espédito, permanente y agradable.

Las Señoritas ó Caballeros que reunieren sus clases en sus casas respectivas, recibirán en ellas las lecciones.

Las clases del establecimiento principiarán á las siete y media de la mañana, continuan todo el dia y concluyen á las ocho de la noche. Cada leccion se compone de una hora y media.

El estudio de Mr. Bristow, está en la calle de Potosí número 97.

☞Mr. Bristow invita á las Señoras y Señores á que concurran al mencionado estudio, en el que enseñará las muestras mas sobresalientes de los discípulos que ha enseñado en los paises que ha recorrido, manifestando al mismo tiempo las hechas por mano de su Director. e30

Se vende,

UNA criada morena de todo servicio y con leche, en 350 pesos fuertes plata, ó su equivalente en moneda corriente. En la calle de la Paz numero 93, se hallará con quien tratar. f8

Se necesitan 4,000$

A interes: el que los tenga y quiera darlos puede ocurrir á esta imprenta que hallará quien dé razon: se advierte que se tomarán dando para su seguridad una finca libre de todo gravámen. f8 3

Se vende

UNA mulata con hijo en la cantidad de 1360 pesos moneda corriente. El que la quiera comprar ocurra á la casa número 147, calle de la Reconquista. f8 6s

Conchavada.

SE necesita una para la cocina, debe producir buenas recomendaciones de su conducta. La que se halle en este caso ocurra á la casa número 147, calle de la Reconquista. f8 6s

¡Viva la Federacion!

EN las tardes de los dias 5, 6, y 8 del presente, bajo las galerias de la casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor la casa de Da. Maria Josefa Ximenes de Arenas, situada en la calle de las Piedras, cuartel 10, puerta número 228, tazada en 9083 pesos 1¾ rs. moneda corriente. Los SS. que se interesen por ella pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tazaciones, y demas de su referencia Buenos Aires, Febrero 1.° de 1836.

f1—3p AGRELO.

Se vende,

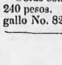

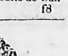

Se vende una casa quinta frente al Socorro, compuesta de 34 varas de frente y 100 de fondo; contiene una esquina con dos trastiendas, corralito, cocina, y corredorcito, cuatro casitas de alquiler y casa principal para bastante familia; quinta con mucha arboleda frutal, 8 naranjos grandes en el patio, pozo de valde, y demas como se verá: todo ello en el mejor estado y seguridad, y debe ganar todo el precio infimo de 250 ps. Ocúrran al escritorio del corredor de número Santillana, donde se proporcionará ventajas al comprador. f8—2p

Se vende,

Una criada de regular servicio, en un precio muy equitativo. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Balcarce número 132, que hallará con quien tratar. f8 3p

☞ *OJO al aviso.*

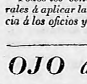

En la Fabrica de Peinetas, calle de la Victoria número 130½ al lado del Almacen de Muebles, se ha sacado un surtido completo de Peinetas de carey de la India, de última moda y de todos calados. Igualmente se cambian nuevas por viejas, y se componen con la mayor perfeccion y equidad. f8 3p

Atlas Histórico,

GENEALOGICO, Cronológico, Geográfico y Estadístico de Lesage, traducido, corregido y aumentado por un Americano.

LES TALENS,

Ou les Couronnes de la Jeunesse: La Lecture: L'Ecriture: Le Chant: Le Dessin: La Broderie, La Danse: Les Egercises Gymnástiques: et L'Economie Domestique, obra á propósito para la juventud—La coleccion 32 ps.

BUFFON,

Obras completas con láminas, en frances, 80 tomos en pasta, 240 pesos. Se encuentran en la *Libreria Nueva*, calle de Cangallo No. 82. f8

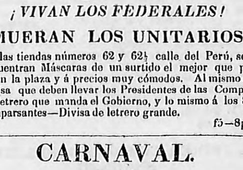

La viuda, hijos, y demas deudos del finado D. CELEDONIO PEREDA (que en paz descanse) *suplican á todos sus amigos y conocidos á quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquela de convite, se sirvan concurrir á los funerales que por el alma de dicho finado, se han de celebrar el Jueves 11 del corriente á las 9 de la mañana en el Templo de N. P. Sau Francisco, favor á que quedarán agradecidos.*

Todos los señores Sacerdotes que gusten asistir á los funerales á aplicar la misa por el alma de dicho finado, con asistencia á los oficios y responso, recibirán el estipendio de 8 ps.

f8—3p

OJO á los Sres. Presidentes comparsantes.

¡VIVAN LOS FEDERALES!

!MUERAN LOS UNITARIOS!

EN las tiendas números 62 y 62½ calle del Perú, se encuentran Máscaras de un surtido el mejor que puede haber en la plaza y á precios muy cómodos. Al mismo tiempo divisa que deben llevar los Presidentes de las Comparsas con el letrero que manda el Gobierno, y lo mismo á los Señores comparsantes—Divisa de letrero grande.

f5—8p

CARNAVAL.

Aviso.

EN la pelnquería de D. Julio Pasquier calle de la Florida número 70, avisa al públiœ de Buenos Ayres que el Jueves á la tarde habrirá su almacen de Ropa de Comparsas, á donde podrán encontrase cualquier clase de vestidos que se quieran, teniendo mas de 150 vestidos diferentes para escoger, como igualmente máscaras correspondientes.

f8—5s

Baratillo.

CALLE de la Victoria núm. 92 frente la confiteria de Baldraco tienda de dos puertas———

Agua de colonia 4 y 5 reales, id. de ambar 2 pesos, pañuelos de sedas del manos superior calidad 5½ pesos, medias de patente 8½ pesos, caravanas 2 reales, jabon de olor 1 real, elasticos superiores 4 pesoe, guantes de cabretilla 12 reales, randas alemanas de hilo 2, 3 y 4 reales, alfileres (papel) 3 reales, cintas de cinturon de 8 á 12 reales, alfiletero ½ real, abanicos 1½ real, evillas de cinturon 1 peso.

Tules de todos anchos muy baratos, cucharas de composicion muy superiores docena 5 ps.; flecos para colgaduras muy baratos. f8—3p

☞ *Ley de Aduana,*

SE halla de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio 3 reales.

HIDE ROPE.

THE UNDERSIGNED, Inventor and Manufacturer of *HIDE ROPE of a Superior quality*, respectfully solicits the attention of Owners and Captains of National and Foreign vessels, to the following facts:—The Hide Rope manufactured by him weighs 25 per cent less than that made of hemp, whilst a Hide Rope of 2½ inches is equal in strength to a 3 inch hemp rope, and so in proportion from 6 to 9 inches, 1 inch less It is particularly well adapted for man-of-war vessels, being grape-shot proof; and its great elasticity gives it a decided advantage over every other description of rope, for gun breeching, anchor stoppers, running-rigging, &c. &c. It is much cheaper than chains, which (besides the danger from lightning,) soon destroy the sails; and as it regards durability, the Hide Rope is 900 per cent. better than that of hemp.

The unanimous testimony of all who have given the Hide Rope a trial, and the decided preference which they uniformly give to it, is the best proof that it possesses all those advantages.

Orders left with Calle de la Alameda número 28.

M. LAWRENCE.

PRICE.

From 1 lib.	*a* 100 lbs.—3	reals (silver)	per	lb.
" 100	*a* 1000 lbs.—2½	do.	do.	do.
" 1000	*a* 2000 lbs.—28	hard dollars	per	100 lbs.
" 2000	*a* 20000 lbs—25	do.		do.

PAPEL FINO

COLOR ROSA,

DE MARCA MAYOR.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza media cuadra para el Colegio número 37.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

El Lunes, Martes y Miercoles, 8, 9 y 10 del corriente mes de Febrero, se ha de rematar á las 11 de la mañana, por órden del Tribunal de Comercio, una quinta situada en el cuartel núm. 25 perteneciente al concurso de D. José Capanegra, el terreno se compone de 280 varas de frente al Norte y otras tantas de fondo al Sud, tiene buena casa con corredor y galpones, pozo de balde y Noria, algunas plantas como duraznos, higueras y parras, y está bajo de cercado de pita y tuna, importando su tazacion 33,315 pesos 2½ reales.

Los SS. que gusten imponerse de las tazaciones, y demas pormenores pueden si gustan ocurrir á casa del rematador, y si alguno quisiese ir á ver la quinta, se le franquearán las llaves en la misma casa.

☞Concluido el remate de dicha casa se rematarán los siguientes articulos—

100 bolsas arroz del Brasil que se venderán sin reserva por conclucion de uua cuenta
120 jamones
80 damajuanas ginebra de Holanda
400 libras salchichones
20 cajones cigarros semi-habanos
7 barricas de betun docena contada

A las 11.

POR J. PEREZ Y CA.

En el almacen calle de la Reconquista núm. 106.

El Martes 9 del corriente, á las once de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias del almacen espresado por tener que dedicarse á otro negocio su dueño.

Platos lisos pintados, tasas y jarros de diferentes clases, tasas de café y fuentes, lavatorios, escupideras, mostaceros, azucareras, teteras, mantequeras, vasos, copas, botellas de cristal, yerba paraguaya y parnaguá, té, café, anis, porotos, pimenton, pimienta, tabaco picado y en rama, idem de hoja paraguayo, tinajas grandes, molinillos para café, almidon de trigo, corchos para botellas, papel de estraza, alucema, ollas de fierro, aceite de comer, velas de molde y de baño, jabon negro, pasas de uva, el armazon, farol, mostrador, pesas y balanzas y cuanto existe en dicho almacen.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles.

Perú No. 21.

El Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana y como perteneciente á una familia, se han de rematar precisamente á la mejor postura, 1 costurero fino con poco uso, 1 armario ó alacena color caoba grande, 1 id. con vidrieras, 2 pares candeleros de tres luces bronceados, una cómoda con escritorio y piedra mármol, una docena sillas inglesas color caña muy finas con asiento de esterilla, un piano perpendicular y otro id. id. de mediana clase, alfombras de gergon, mesas de arrimo, una id. redonda para sofá de caoba, un hermoso tocador id., algunas piezas géneros de cerda para sofá, una silla de montar de señora muy buena, espejos de marco dorado, una fuente de mármol para depositar agua, algunos otros muebles y coche en muy buen uso y hechura para la ciudad y campaña, en seguida se rematarán algunos licores embotellados de muy buena calidad y dulces en tarros.

Al mismo tiempo se rematará de órden del Sr. Cónsul General de Francia y como perteneciente al finado Juan Bautista René una cómoda, un catre con colchon y almohadas, 6 sillas de madera norte-americanas, un poco de ropa de uso, un baul con formones y gubias, garlopas, taladros grandes norte-americanos, compases y otras varias herramientas de carpinteria contenidas en dicho baul y sierras armadas. Tambien se venden varias clases de muebles, cristales embarricados, tubos para quinques, damajuanas vacias, tocadores, y otras pertenencias. Un terreno correspondiente á una hijuela en el pueblo de San Fernando de Buena Vista, con 30 varas de frente con esquina y cincuenta de fondo.

POR EL MISMO.

Perú núm. 21

El Jueves 11 del corriente á las once de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura como resto de factura, y para conclucion de cuenta, bretañas de Francia finas anchas y angostas, paños azules regulares, bramantes de algodon, medias de id. finas, lisas y caladas para muger y tambien de hombre, gergones para alfombras, paños finos alemanes, &c. &c.

AVISOS.

Se vende

Una carreta para agua, con todos sus útiles. En la calle de la Florida número 211 se encontrará con quien tratar.
f6—12s

PERDIDA.

AYER Viernes 5 á la noche se ha perdido un baston en el bajo frente al muelle, el cual no tiene ningun valor, solo para el dueño le es de utilidad, la persona que o haya encontrado y se sirva entregarlo en esta impren- a será gratificado muy generosamente.
f6—2s

Aviso.

EL escritorio y almacen de Bunge Hutz y Ca., se ha mudado á la calle de la Reconquista número 70.
f5—4s

Consulat Général de France
A BUENOS AIRES.

LE Consul Général de France a l'honneur de prévenir MM. les négocians français et étrangers que le Brick de Guerre de S. M. le D'Assas, arrivé le premier de ce mois á Montevideo, en repartira le 8, en destination pour Valparaiso et Lima; et que Mr. le Commandant Daguenet, lui annonce qu'il voudra bien se charger de la correspondance pour cette partie de l'Amérique.

Aviso.

CALLE de Maypú numero 76 hay de venta cebada buena y maiz desgranado y en espiga morocho de superior calidad, maiz blanco, pimienta buena y ginebron.
f6—6s

Se vende,

Una casita en la calle de la Piedad media cuadra antes de la Capilla de Balvaneda sobre la derecha. El que se interese en tan excelente posesion puede tratar con D. Gavino Lima en su casa, de Balvaneda dos cuadras para la Recoleta.
f5—6p

Se vende,

UN piano de regulares voces, y varios muebles con muy poco uso; por una ú otra cosa pueden ocurrir á la calle de San José número 209, que encontrarán al dueño con quien podrán tratár.
f6—6s

Aviso.

Se vende un criado como de edad de veinte y seis años, en la cantidad de seiscientos treinta pesos moneda corriente; quien quiera comprarlo ocurra á la calle de la Victoria número 149.
f5—4p

Aviso á los que edifican,

SE venden cinco rejas para balcones á un precio muy acomodado, en la herreria calle de la Reconquista frente la Puente.
f5—3p

Aviso á los que tienen duraznos,

EN la barraca de la Plaza de la Concepcion compran duraznos por carretadas y venden cebada por mayor y menor.
f5—12p

Aviso Interesante,

CIGARROS Habanos y Correntinos superiores, los primeros en cajoncitos de á 500 y de á 250 y los segundos en idem de 1000 y 1500, se venden á precios equitativos en la calle de Cangallo número 96.
f5—3g

Aviso.

VINO de garnacha añejo y superior, se encuentra en cajones de á docena de botellas en la calle de Cangallo número 96.
f5—3g

Yerba Paraguaya,

SE acaba de recibir de superior calidad en la calle de Cangallo número 96.
f5—3s

Aviso á las Comparsas.

SE vende un sombrero elastico propio para los que salgan de comparsas, encontrandose al dueño para tratar, desde las 6 de la mañana hasta las 8, y por la tarde desde la una hasta las 6, en la calle de la Florida núm. 107 puerta de calle grande que hay escuela de varones, y el dueño vive en el segundo patio.
f5—2p

Se alquila

La Casa número 115 calle de la Universidad, á tres cuadras de la plaza de la Victoria, en el parage denominado vulgarmente Plaza Chica. Tiene doce viviendas, dos patios, corral y algibe. Se dará en precio equitativo.
f4 4p

Se vende,

Una Casa, sita en la calle de la Libertad número 261, se compone de 26 varas de frente y 70 de fondo, con 5 piezas, una es de teja y las demas de azotea, tiene pozo de balde y tambien muchos arboles frutales, como igualmente un jardin. El que se interese por ella puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar.
f4 3p

Aviso al Pùblico.

Se vende en el Pueblo de Santiago del Baradero un terreno de media cuadra en cuadro mirando al Leste con su esquina, sala y aposento, con tres ventanas de reja; toda casa nueva de azotea, con su pozo de balde, dos hornos, uno chico y otro grande, su cocina y tres piezas mas con techo de paja, y un monte de arboles frutales, su correspondiente jardin con varias flores, y otras varias cosas que son útiles á la misma casa. Y tambien se vende una Quinta en el mismo puerto del Baradero con dos cuadras cuadradas, zanjeada, con tres costados de saucería; tiene 70 plantas de paraiso, 1500 arboles frutales de duraznos, 94 plantas de uva blanca y y negra, frutal oon suzarzo correspondiente; 9 naranjos frutales agrios y dulces; 18 arboles de otras frutas diferentes, pozo de balde y su pileta de cal y ladrillo, un rancho. Estas posesiones las vende el legitimo dueño que es D. Manuel de la Alguera, residente en dicho pueblo, rebajando la cuarta parte de su valor. Tambien darán razon en la calle de la Reconquista número 287.
f4 6p

Aviso al Comercio.

DESEA acomadarse un mozo de 26 á 27 años de edad, recien venido del interior; sabe leer, escribir y contar; y en lo que mas se interesa acomodar es en establecimiento de campo, para mayordomo ó capataz de quinta ó de estancia, almacen, tienda ó cualquier otro ejercicio no siendo en pulperia: tiene personas respetables para que acrediten su comportacion, vive en la calle de Córdoba número 234, yendo allí lo encontrarán para tratar, advirtiendo que tiene algunas aptitudes para cualquiera casa de comercio.
f4 3p

Se vende,

UN hermoso sitio en la calle de Venezuela número 280 compuesto de 12 varas de frente y 63 de fondo. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 246, que hallará con quien tratar.
f4 3p

Aviso á las Comparsas.

LAS personas que necesiten vestidos para Carnaval recien llegados de Francia y hechos al mejor gusto, los encontrarán en la casa de Madama Bouchic, calle de la Plata núm. 93.
f4 4p

Aviso.

FRENTE á la puerta traviesa de San Francisco, hay un cuarto á la calle con tres piezas altas muy buenas: quien quiera alquilar ocurra á la esquina de Elorriaga, frente á San Francisco.
f4 3p

Tratado del Ganado Merino,

Publicado en Madrid el año de 1835.

AGUJAS DE MAREAR,

Muy finas, para bolsillos, de varios tamaños.

MUESTRAS DE DIBUJO,

De varias clases,

Se encuentran en la Libreria nueva, calle de Cangallo, número 82.
f4 3p

Ama de leche,

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones: la que esté en aptitud para el efecto, puede ocurrir á la calle de Cuyo número 133.
f4 4p

Aviso.

SE alquilan los altos que están donde fué Café de la Victoria, que hacen esquina á la Plaza. El que los necesite puede ocurrir á la calle de la Victoria número 106.
f4 3p

Sanguijuelas muy superiores,

RECIEN llegadas de Europa, se hallan de venta en casa del Sangrador JORGE WOODLEY, calle de la Esmeralda número 36, del Hospital de las Mugeres media cuadra para el Retiro.
f4 4p

Se necesita,

UN hombre inteligente para el cuidado y cultivo de una quinta: el que tenga las necesarias aptitudes, garantiendo su conducta, puede ocurrir á la calle de la Universidad número 103.
f4—4p

Se vende,

Un carruage trabajado á todo costo y de mucho gusto, tiene todos los útiles necesarios para hacer uso de él; el que quiera comprarlo puede pasarse por la calle de la Paz y en el núm. 71 encontrará con quien tratar.
f4—3p

COLECCION

De Obras y Documentos

RELATIVOS

A la Historia Antigua y Moderna

DE LAS PROVINCIAS

DEL RIO DE LA PLATA.

ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES

POR PEDRO DE ANGELIS.

—

SEXTO Y ÚLTIMO CUADERNO DEL TOMO PRIMERO.

CONTIENE—

Dedicatoria á S. E. el Sr. Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

1.° Discurso preliminar del Editor de la Coleccion al viage de Cruz á las Pampas.

2. Tablas de distancia del mismo viage.

3. Los pliegos 7 y 8 de las notas del Editor á la historia de Guzman.

4. Conclusion del dictámen del Fiscal de Chile sobre los Césares.

5. Discurso preliminar del Editor de la Coleccion á los papeles relativos á los Césares.

6. Diario de un viage á la Costa Magallánica, por los PP. Quiroga y Cardiel, con una advertencia del Editor.

7. Proyecto de traslacion de las fronteras de Buenos Aires al Rio Negro y Colorado por un Undiano, con una advertencia del Editor.

8. Itinerario de un camino de Buenos Aires á Talca, por Cerro y Zamudio.

9. Memoria sobre los obstáculos que encuentra, y las ventajas que prometen los establecimientos de la costa patagónica, por D. Francisco de Viedma, con un discurso preliminar del Editor.

Se agrega la carátula y el índice del tomo primero. Solo falta para completarlo la conclusion del índice de la Historia Argentina, que se repartirá con los primeros cuadernos del tomo segundo. Podran entretanto los Sres. Subscritores enviar á la imprenta sus cuadernos, si gustan, para ponerlos en el órden que corresponde.

☞Los que deseen adornar este tomo con el retrato de S. E. el Sr. General ROSAS, á quien está dedicada la obra, lo hallarán en la *Imprenta del Estado*, al precio de seis pesos.☜

—

EL PRIMER CUADERNO DEL TOMO SEGUNDO.

CONTENDRA—

1.° La primera parte de la historia del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman, por el P. Guevara.

2. La descripcion topográfica de la Villa de Potosí, y partidos sujetos á su intendencia por D. Juan del Pino Manrique, Gobernador que fué de aquella Provincia.

3. La continuacion del índice de la Historia Argentina de Guzman.

☞Aprovechando la indicacion hecha por varios Sres. subscritores, de eviter en lo posible la subdivicion de las partes de cada tomo, nos hemos resuelto á reunir en adelante los dos números que corresponden á una subscricion, en un solo cuaderno de sesenta pliegos de impresion, que se repartirá el dia último de cada mes.☜
f1—4p

☞ Ojo al aviso.

JUAN BASSET, Tapicero, tiene el honor de ofrecer un servicio al público, como es el de su arte, hacer colchones, cocer esteras y alfombras, empapelar, limpiar muebles, poner cielos rasos, y forrar sofaes; el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista num. 203. En la misma casa se vende una cuna y una carretilla de enseñar á caminar criaturas.
f3 3p

Se vende,

UN piano de construccion moderna y de muy superiores voces, en la cantidad de mil cuatrocientos pesos moneda corriente; quien quisiere comprarlo podrá ocurrir á la casa núm. 221 calle de las Piedras: en la misma casa se venden tejas de superior calidad á 22 pesos el ciento.
f3—3p

Se vende,

Una casa en la calle de Salta de los Ejercicios dos y media cuadras para el alto. El que se interese ocurra á la calle del Perú núm. 247, que hallará con quien tratar.
f3—3s

LIBRERIA NUEVA, Calle de Cangallo No. 82.

SIGUE EL CATALOGO DE LOS LIBROS RECIBIDOS ULTIMAMENTE.

	vol.	pesos.
Origen de la desigualdad de condiciones......	1	pasta 4
Poesias de Colomer..........	1	4
Principio del Derecho Politiso..........	1	4
Cartas Persianas..........	1	6
Napoleon á la faz de sus contemporaneos......	1	5
La Lira Argentina..........	1	10
Ordenanzas de Su Magestad para el Gobierno Militar, Politico y Económico de su armada naval..........	2	40
Historia de la Filosofia, por de la Peña......	3	
Poesias de Iglesias..........	2	10
Revolucion Francesa, por Dulaure..........	6	45
Albertino Giovani, novela..........	4	20
La Cabaña Indiana, el Café de Surates........	2	12
Compendio de la Historia de España..........	2	10
Obras Jocosas de Quevedo..........	4	20
Guzman de Alfarache..........	2	16
Malvina..........	6	24
Poesias de Rioja..........	1	5
Apuntes Histórico Critícos para escribir la Historia de la Revolucion de España, por el Marquez de Miraflores Conde de Villapaterna, Enviado Extraordinario y Minisiro Plenipotenciario cerca de S. M.B..........	3	
Lacroix, Matemáticas..........	3	
Tratado de Matemáticas, por Vallejo..........	5	

f3—4s

Ha fugado por costumbre.

Un Negro llamado Juan, como de edad de 20 años, tiene en la frente una cicatriz grande, en mangas de camisa, chaleco negro, calzoncillos blancos, chiripá y sombrero negro; se encarga á los Vigilantes y otra cualquiera persona su aprehension, entregándolo en la casa del Señor General Vidal, calle de la Esmeralda número 30, será gratificado con 25 pesos.
f3 3p

Carnaval.

SE alquilan vestidos para señoras y para hombres, de diferentes clases y de colores punzoes, tanto de viejo, como de griego, española antigua, de majo y de otras clases, y tambien se enseña á bailar á los señores y señoras que gusten. Calle de Corrientes No. 32.
f3—3p

Aviso.

Se necesita una casa de 8 á 12,000 pesos, que tenga bastante fondo. El que la tenga y la quiera vender, ocurra á la calle de la Plata número 99, que darán razon.
f3 4p

Robo.

SE han robado de la plaza de Monserrat, una carretillita chica, cuyas señas son las siguientes: es de rodado muy bajito y masas muy gruesas, en una de dichas masas y al lado de adentro, tiene un hueco como escopiadura en cuadro; una de las ruedas tiene dos camas añadidas, y dichas dos masas están liadas, de un lado y de otro de los rayos con torsales; tiene ademas una rueda con garrotes en las boca-camas; el ege es mas grueso que delgado; la quincha de totora y la tolda de cuero, tambien el plan tiene quincha de totora; cerrada atras y abierta adelante; con llamador, en el cual lleva un agujero en la punta; el pértigo es de sauce de un palo derecho con un agujero en la punta; dicha carretilla hace cinco dias que falta. Quien supiere su paradero, ocurra á la calle de Lima al lado del número 75 casa del señor coronel Miñana.
f3—3p

Una criada del interior,

SE vende en 220 pesos plata, ó 1,600 pesos moneda corriente. El que se interese por ella, ocurra á la calle de Potosí No. 135, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
f3—4s

EL AMIGO DE LOS NIÑOS.

ESCRITO en frances por el abate Sabalier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

—

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para lerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fluery.

—

HERMOSO SURTIDO

De tiras de papel dorado y estampado para adornos de Iglesia, sala cuadros &c., papel negro, hermoso y lustroso en pliegos grandes, papel de dibujo, blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores.

—

AGUA DE COLONIA

De primera calidad, se vende por docenas y por frasquitos,

—

CEPILLOS FINOS

Para la ropa y para las uñas, hay en la LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.
f3—4s

Se vende,

UNA pulperia en la calle de Lima núm. 208. El que guste ocurra á dicha pulperia, que encontrará con quien tratar.
f3—4p

Se vende

A un precio muy equitativo, la Balandra STA. RITA, de porte de 42 toneladas; recien carenada y de escelente arboladura, con sus velas, dos anclas, respectivas cadenas y bote, en el mejor estado, lista en todo para hacerse á la vela. La persona que se interese puede ocurrir á la Plaza de la Residencia número 347, casa de la viuda de Narejo, con quien podrá tratar.
f1 6p

¡VIVA LA FEDERACION!
Colecturía General.

POR órden superior se avisa á todos los enfiteutas que aún no han satisfecho el cánon atrasado que les corresponde, lo verifiquen cuanto antes, pues de lo contrario se les aplicarán las penas que imponen los Decretos vigentes á sus contraventores. Buenos Aires, Febrero 1.° de 1836.
f1 8

Aviso interesante.

Acaba de reimprimirse la interesante obrita titulada—*CONSEJOS DE UN PADRE A SUS HIJOS* sobre los diversos estados de la vida. Los Padres de familia, los Maestros de Escuelas y Preceptores de toda clase, y los Curas Párrocos encontrarán en ella doctrinas sublimes y selectas, muy análogas á formar almas dignas del aprecio de Dios y de los hombres. El hombre ya formado, por bien educado é instruido que sea, hallará un heroinso camino que lo conducirá á la perfeccion.

Se vende en la Libreria conocida por de Ocantos calle de Potosí núm. 39 y en la de Ortiz núm. 51½ de la misma calle; á 4 pesos cada ejemplar y de 24 para arriba á 3 ps. 4 rs.
f3—3p

Ojo al aviso.

En la Sombrereria Civil y Militar de Juan Chamessy y Barrault, calle del Perú número 61, se ha establecido una fábrica de ule, gorras y fundas para sombreros, por mayor y menor de calidad tan superior como el que viene de Europa, y á precios mucho mas equitativos.

En la misma fábrica se necesitan dos aprendices.
e18—15p

Aviso interesante.

En la fábrica de sombreros de ANTONIO FILIPIS, calle de la Reconquista núm. 54, hay un ule propio para vestidos á los Sres. afectos al juego de carnaval, y se harán vestuarios al gusto que quieran, previniendo dias antes.

En dicha fábrica hay una partida de gorras de cuero de mono y tambien de ule, gorras á la cristina de todos colores, ules para delantares de señoras, y sombreros de niños punzones, y de hombre. Dichos efectos se darán á un precio muy equitativo.
e30—15s

Baratillo de Sombreros

POR MAYOR Y MENOR.

M. LUIS APOTHELOZ, calle de la Reconquista núm. 99, estando en vísperas de dejar el pais, venderá todas las existencias de sombreros de su tienda. Al mismo tiempo suplica á todas las personas que tienen cuentas pendientes en dicha tienda se presenten á arreglarlas.
e30—8p

Aviso INTERESANTE.

SE han sacado un surtido el mejor de géneros de verano para ropa, á los mas ínfimos precios que se pueden encontrar, y tambien un surtido de ropa hecha á precios equitativos, que son los que siguen—

Prunelas negras y azules muy finas............	vara	5	4
Astracanes id. id. y de otros colores............	"	6	4
Casineta color almendra fina............	"	5	
Brines blancos de todo hilo, finos............	"	4	4
Id. id. id. id............	"	4	
Id. id. id. id............	"	3	
Id. id. id id............	"	2	
Pieles finas del diablo de todos colores............	"	3	4
Brin plomo de hilo fino............	"	3	4
Id. id. mas oscuros............	"	4	
Id. id. fino............	"	2	4

Pantalones de brin de todos colores de $7, 9, 11 y 14

Chaquetas de listado de colores á 8$

Chalecos de todas clases desde 4 hasta 10$.

☞Tambien ha sacado algunas obras interesantes que son como sigue—Relaciones comerciales—Fisiológicos—Higiene de los viejos—Tratado de legislacion—Defensa de la usura—Descripcion del Escorial—Memoria de Olavarria—Ganado vacuno—Ganado merino—Galeria fúnebre—Defensa de los Editores de Paris: todas estas obras se darán á precios muy cómodos. Se encuentran en la calle de Cabildo núm. 37½, de la plaza una y media cuadra para el campo sobre la derecha.
n28—4s

Máscaras surtidas,

De todas clases.

SE hallan en la Mercería del AS DE BASTOS, calle de la Victoria número 13. En la misma se venden los excelentes libritos de color para el rostro.
e26 15

Aviso interesante

A los albañiles y dueños de edificios: en la calle de la Florida núm. 6½, se vende polvo de ladrillo de superior calidad y sin mezcla ninguna á 4 pesos 4 reales fanega, puesto en casa del comprador, y el que quiera mandarlo buscar se le dará á 4 pesos. Los señores que gusten comprar punden ocurrir á dicha casa, qus serán servidos con proligidad.
e26—15p

Aviso á los Sombrereros.

Se vende una Fabrica de sombreros con todos los útiles necesarios para trabajar, situada en la calle de la Plata No 18. El que la quiera comprar véase con su dueño en la misma casa.
e11—30p

Aviso de importancia.

LA Jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada en esta ciudad de Buenos Aires, se halla en el dia reconocida por todas las naciones y por siete corbetas y una goleta de guerra americanas del Norte, y algunas cantidades mandadas pedir de Hamburgo y Estados Unidos, por los buques que vienen á este puerto, paquetes y mucha parte del cabotage. Cierto es que esta clase de jarcia pesa ménos que el cáñamo un 25 por ciento largo y el que la necesite puede ahorrar una media pulgada ménos en circunferencia á la de cáñamo, de 3 á 6 y á 9 una pulgada menos, y su duracion un novecientos por ciento; y sirve para toda clase de maniobras á bordo de un buque de guerra y mercante arriba de cubierta; para vergeros de cañones y toda clase de maquinaria; para prensas de enfardelar, sopandas y para carros largos; tiros para coches &c &c.

Esta clase de jarcia se encontrará en el Almacen de la Alameda número 28, donde se reciben órdenes, y allí mismo habrá con quien tratar esta factura.

Se halla establecida á plata fuerte española para las naciones— A saber—

De 1 libra á 100 á 3 rs. la libra, que viene á ser 37 ps. 4 rs. el quintal de Buenos Aires.

De 100 á 1000 libras á 2½ rs. libra, que viene á ser 31 ps. 2 rs. el quintal de Buenos Aires.

De 1,000 á 2,000 á 2¼ rs. libra, que viene á ser 28 ps. el quintal de Buenos Aires.

De 2,000 á 20000 á 2 rs. libra, que viene á ser25 ps. el quintal de Buenos Aires.

Establecidos estos precios en el año 1832, el inventor no ha horrado ningun sacrificio &c. &c.
d28

Carros y perchas para buques,

EN el hueco de maderas calle nueva atras de Santo Domingo, se hallan de venta carros para uno y dos caballos, con ejes de fierro de patente, perchas de todos tamaños para buques y cumbreras. Tambien se encuentran carretillas de mano, todo á los precios mas infimos.
e11—60s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA